



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 30 DE JULIO DE 2024 (43/2024).

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **treinta de julio en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/333.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 16 DE JULIO DE 2024.-

ÁREA DE AGENDA URBANA
CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO

2/334.- APROBAR LA CONVALIDACIÓN DEL GASTO DE LAS FACTURAS F/2023/4802, F/2023/4810 Y F/2023/6055, CORRESPONDIENTES AL SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE REFORMA DE CALLE VIRGEN DE ICÍAR. CERTIFICACIONES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 2023. (EXPTE. 2021333_ASEs).-

3/335.- APROBAR LA QUINTA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS. (EXPTE. 2023050_ASE).-

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA
CONCEJALÍA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

OTROS DATOS
Código para validación: **E0357-57711-D2535**
Fecha de emisión: **29 de Julio de 2024 a las 10:48:01**
Página 2 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 29/07/2024 10:45
2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 29/07/2024 10:47

ESTADO
FIRMADO
29/07/2024 10:47



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

4/336.- ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO DE LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2024001_CBSE).-

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

5/337.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA SOLUCIÓN ARCHIVO FÍSICO Y PRESERVATIVO DIGITAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2024067_ASEs).-

6/338.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DENOMINADOS "RESPONSABLE DE INGRESOS", RESPONSABLE DE NÓMINAS" Y "RESPONSABLE DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL. (EXPTE. 330/24).-

7/339.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE TRANSPARENCIA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 335/24).-

8/340.- APROBAR LA MODIFICACIÓN Nº 11 DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, (PROGRAMA 912.02 ÓRGANOS DE APOYO).-

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES
CONCEJALÍA DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

9/341.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE LAS PISCINAS EXTERIORES, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y ZONAS ANEXAS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL "LOS CANTOS". (EXPTE. 1/2024_RCSE).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

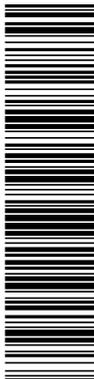
SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma el Alcalde en funciones, en Alcorcón a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, como Asistente Jurídico (P.S. del Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local), doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de

OTROS DATOS
Código para validación: **E0357-57711-D2535**
Fecha de emisión: **29 de Julio de 2024 a las 10:48:01**
Página 3 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 29/07/2024 10:45
2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 29/07/2024 10:47

ESTADO
FIRMADO
29/07/2024 10:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5094345 E0357-57711-D2535 F1627FCEAAE50FEEB0083725922787F94EE4C09) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadana.ayo-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA PRESIDENTA. Fdo. Candelaria Testa Romero.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL , Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta.